

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
(ORGANIZADOR)

VOL IV



**EDITORA
ARTEMIS**
2026

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
(ORGANIZADOR)

VOL IV



**EDITORA
ARTEMIS**
2026



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez
Imagem da Capa	gropgrop/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México

Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal

Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godinez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia



Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Lúvia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo*, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, *Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Maria da Luz Vale Dias – *Universidade de Coimbra*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a M^a Graça Pereira, *Universidade do Minho*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, *Instituto Politécnico de Viseu*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, *Universidad del Pais Vasco*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, *Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, *Universidade Federal Fluminense*, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, *Universidade do Estado da Bahia*, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, *Universidade Federal do Pará*, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil

Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia

Prof.^a Dr.^a Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha

Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis e humanidades [livro eletrônico] :
saberes, práticas e horizontes de investigação IV / organização
de Jesús Rivas Gutiérrez. – 1. ed. – Curitiba, PR : Editora
Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilingue

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-81701-94-9

DOI 10.37572/EdArt_270326949

1. Sustentabilidade – Aspectos sociais. 2. Diversidade cultural.
3. Justiça social – Perspectivas contemporâneas. 4. Transformação
digital – Impactos sociais. 5. Humanidades aplicadas – Pesquisa
interdisciplinar. I. Gutiérrez, Jesús Rivas.

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Editora Artemis

Curitiba-PR Brasil

www.editoraartemis.com.br

e-mail: publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

El Volumen IV de la colección ***Ciencias Socialmente Aplicables y Humanidades: Saberes, Prácticas y Horizontes de Investigación*** amplía el diálogo político e interdisciplinario al reunir estudios que exploran las relaciones entre economía, cultura, sociedad, territorio y dinámicas contemporáneas, ofreciendo una visión plural y crítica de las transformaciones sociales en distintos momentos y contextos.

El primer eje, política, economía y seguridad internacional, presenta varios análisis orientados a las relaciones geopolíticas, los procesos de integración regional y las estrategias para enfrentar fenómenos complejos, como el crimen organizado y conflictos territoriales. Los trabajos evidencian las tensiones y reconfiguraciones del escenario internacional contemporáneo, destacando la importancia de la inteligencia estratégica y la cooperación entre naciones.

En el eje cultura, arte y comunicación, los estudios abordan manifestaciones culturales y artísticas en sus múltiples expresiones, desde fiestas populares y producciones musicales hasta análisis de la cultura visual y de los medios de comunicación. Las investigaciones destacan el papel del arte y la comunicación en la construcción de identidades, en la circulación de discursos y en la formación de imaginarios sociales, articulando tradición y contemporaneidad en diversos contextos culturales y nutricionales.

El tercer eje, turismo, territorio y patrimonio, reúne investigaciones que exploran la relación entre cultura, identidad y desarrollo territorial, con énfasis en prácticas turísticas y gastronómicas. Los trabajos ponen de relieve el potencial del turismo como motor de valorización cultural y económica, evidenciando la importancia de enfoques sostenibles y sensoriales en la promoción de los territorios.

Por último, el eje salud, sociedad y derechos contemporáneos presenta reflexiones sobre cuestiones sociales urgentes, como el derecho a condiciones dignas de vida, las dinámicas de la salud mental y las experiencias de grupos históricamente marginados. Las contribuciones evidencian las intersecciones entre salud, trabajo, desigualdad y derechos, proponiendo lecturas críticas y contextualizadas de la realidad social.

Al reunir estos diferentes ejes, el Volumen IV reafirma el compromiso con un enfoque interdisciplinario y sensible a las múltiples dimensiones de la experiencia humana. La obra invita al lector a reflexionar sobre los desafíos contemporáneos desde diversas perspectivas, contribuyendo al fortalecimiento del pensamiento crítico y a la construcción de horizontes de investigación cada vez más amplios.

Jesús Rivas Gutiérrez

SUMÁRIO

POLÍTICA, ECONOMIA E SEGURANÇA INTERNACIONAL

CAPÍTULO 1..... 1

LA PUGNA POR LA PREEMINENCIA ENTRE RUSIA Y LA OTAN EN EL ESCENARIO UCRANIANO AL COMIENZO DE LA GUERRA

Javier Fernando Luchetti

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269491

CAPÍTULO 2.....17

LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO. UNA REVISIÓN DE LITERATURA

Juan Carlos Pillihuaman Huamani

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269492

CAPÍTULO 3..... 41

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN MÉXICO / ESTADOS UNIDOS: DINÁMICA DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA REGIÓN INTERMEDIA

Miguel Angel Vázquez Ruiz

Carmen O. Bocanegra Gastelum

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269493

CULTURA, ARTE E COMUNICAÇÃO

CAPÍTULO 4..... 61

UN SOPLO DE AIRE FRESCO: LA FIESTA GRANDE DE CHIAPA DE CORZO Y LOS PARACHICOS TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19

Emiliano Gallaga

María Celia Báez

Berislav Andrić

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269494

CAPÍTULO 5..... 81

DITADURA MILITAR, CANÇÕES E SONS NO BRASIL PÓS-1964: O GRUPO DE
TEATRO OPINIÃO EM CENA

Kátia Rodrigues Paranhos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269495

CAPÍTULO 6..... 99

STRAVINSKI Y PROKÓFIEV, MÚSICA Y MASCULINIDAD EN EL BALLET RUSO

Laura Elizabeth Espindola Mata

Eduardo Núñez Rojas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269496

CAPÍTULO 7..... 113

THE VISUAL REGIME OF REVOLUTIONARY PRINT: TYPOGRAPHY AND THE
FORMATION OF VIETNAM'S PUBLIC SPHERE (LATE 19TH CENTURY-1954)

Hyungkuk Ryu

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269497

CAPÍTULO 8.....134

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE RIESGOS NUTRICIONALES EN EL PACKAGING: UN
ESTUDIO EUROPA-BRASIL

Noemí Candil Blas

Manuel Montes Vozmediano

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269498

TURISMO, TERRITÓRIO E PATRIMÔNIO

CAPÍTULO 9..... 144

A AMÊNDOA COMO ELEMENTO GASTRONÓMICO E IDENTITÁRIO DE POTENCIAL
TURÍSTICO EM TERRITÓRIOS DE BAIXA DENSIDADE: VILA NOVA DE FOZ CÔA E
FIGUEIRA DE CASTELO RODRIGO

Lídia Gonçalves Aguiar

Mónica Lissa Ferreira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2703269499

CAPÍTULO 10.....162

A BEIRA INTERIOR E UM TURISMO SENSORIAL ATRAVÉS DA GASTRONOMIA E VINHOS: O DISTRITO DA GUARDA COMO CASO DE ESTUDO

Lídia Gonçalves Aguiar

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27032694910

SAÚDE, SOCIEDADE E DIREITOS CONTEMPORÂNEOS

CAPÍTULO 11.....178

VIDA DIGNA PARA TODOS ¿UN SUEÑO IMPOSIBLE? UNA CONSTRUCCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE SUS ALCANCES Y CONTENIDO EN MÉXICO

Amalia Patricia Cobos Campos

Claudia Patricia González Cobos

Roberto Aude Díaz

César David Hermosillo Saucedo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27032694911

CAPÍTULO 12 188

PERSPECTIVAS Y NARRATIVAS SOBRE LA SALUD MENTAL ENTRE AFRODESCENDIENTES EN ECUADOR

Patricio Trujillo-Montalvo

Catalina Rivadeneira-Suárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27032694912

CAPÍTULO 13..... 198

MOBBING Y TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL: SALUD MENTAL, SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA LABORAL EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES

Rocío Fuentes Valdivieso

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27032694913

SOBRE O ORGANIZADOR.....208

ÍNDICE REMISSIVO209

CAPÍTULO 3

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN MÉXICO / ESTADOS UNIDOS: DINÁMICA DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA REGIÓN INTERMEDIA

Data de submissão: 11/02/2026

Data de aceite: 26/02/2026

Miguel Angel Vázquez Ruiz

Profesor jubilado del Departamento de
Economía de la
Universidad de Sonora
Hermosillo, Sonora, México
<https://orcid.org/0000-0002-6174-4754>

Carmen O. Bocanegra Gastelum

Profesora Investigadora Honoraria del
Departamento de Economía de la
Universidad de Sonora
Hermosillo, Sonora, México
<https://orcid.org/0000-0001-6321-2359>

RESUMEN: La reconfiguración de la economía mundial pasa por los distintos continentes, bloques de países, regiones binacionales, regiones transfronterizas y países. Así, en América del Norte, México, Estados Unidos y Canadá experimentan un proceso de restructuración del proceso de integración económica y social, a través de los cambios promovidos en el tránsito del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA/TLCAN) al Tratado México, Estados Unidos, Canadá (USMCA/T-MEC). En este regionalismo, la dinámica de integración asimétrica y subordinada entre México y

Estados Unidos incorpora cada vez más elementos que profundizan la relación en las siguientes variables: intercambio comercial, inversión, población, migración, mercado laboral, seguridad y política económica. Si bien esto tiene una perspectiva macroeconómica, es en las expresiones del espacio, el territorio y los flujos migratorios donde se observan con mayor nitidez. El objetivo de este capítulo es aportar información y análisis para demostrar cómo en el proceso de integración entre México y Estados Unidos existen espacios y territorios donde la dinámica de la integración es cada vez más profunda, compleja y multidimensional. La metodología utilizada con una visión histórico – estructural combina lo deductivo con lo inductivo y se analiza con base en fuentes que incluyen observación de campo, documentos, literatura escrita sobre el tema y estadísticas. Los resultados detectados, dan cuenta de que independientemente de la impronta del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos respecto a los saldos de la conexión con México, los hechos y las evidencias cuantitativas y cualitativas evidencian una dinámica donde entre ambos países se avanza en la configuración de una mega región intermedia, una especie de tercer país, con delimitaciones geográficas muy ostensibles.

PALABRAS CLAVE: TLCAN/T-MEC; multidimensional; integración profunda; región intermedia.

THE MEXICO/UNITED STATES INTEGRATION PROCESS: DYNAMICS OF TERRITORY AND SPACE TOWARDS THE FORMATION OF AN INTERMEDIATE REGION

ABSTRACT: The reconfiguration of the global economy runs through the different continents, blocs of countries, binational regions, cross-border regions, and countries. Thus, in North America, Mexico, the United States, and Canada are experiencing a process of restructuring of economic and social integration, through the changes promoted in the transition from the North American Free Trade Agreement (NAFTA/TLCAN) to the United States–Mexico–Canada Agreement (USMCA/T-MEC). Within this regionalism, the dynamics of asymmetric and subordinate integration between Mexico and the United States increasingly incorporate elements that deepen the relationship in the following variables: trade, investment, population, migration, labor market, security, and economic policy. While this has a macroeconomic perspective, it is in the expressions of space, territory, and migratory flows where it is observed with greater clarity. The objective of this chapter is to provide information and analysis to demonstrate how, in the process of integration between Mexico and the United States, there are spaces and territories where the dynamics of integration are increasingly deep, complex, and multidimensional. The methodology used, with a historical–structural perspective, combines the deductive with the inductive and is analyzed based on sources that include field observation, documents, written literature on the subject, and statistics. The results identified show that, regardless of the imprint of the Donald Trump administration in the United States regarding the balance of the connection with Mexico, the facts and quantitative and qualitative evidence reveal a dynamic in which both countries are moving forward in the configuration of an intermediate mega-region, a kind of third country, with very conspicuous geographic delimitations.

KEYWORDS: NAFTA/T - MEC; multidimensional; deep integration; intermediate region.

1. INTRODUCCIÓN

México y Estados Unidos comparten casi 3,200 kilómetros de frontera, franja que queda comprendida entre el océano Pacífico y el Atlántico. De ahí que la historia de sus relaciones haya sido de un inobjetable proceso de integración territorial y espacial, económica y social, marcada siempre por las enormes asimetrías entre ambos países, cuyo proceso de integración ha transitado de lo informal, a lo institucional. Esto último lo configura el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA por sus siglas en inglés) que entró en vigor el 1 de enero de 1994, y se revisó y renegoció para transitar hacia el Tratado México Estados Unidos, Canadá (T-MEC, USMCA por sus siglas en inglés) partir del 1 de julio de 2020. En este lapso de poco más de un cuarto de siglo, la relación se intensificó cuantitativamente y mutó cualitativamente. De esta manera se configuró una integración profunda que se expresa en mayor comercio e incremento de la inversión extranjera y cadenas productivas, migración y mercado laboral, conexiones territoriales y espaciales a través de una diversidad de corredores,

así como en una gobernanza compartida por gobiernos e instituciones de ambos lados de la frontera formal.

A partir de una perspectiva histórico - estructural, el objetivo de este texto es explicar y analizar el proceso de integración entre México y Estados Unidos en la gran región transfronteriza compartida con variables de índole multidimensional, sosteniendo la hipótesis de que inexorablemente se está configurando una región intermedia de integración profunda entre ambos países vecinos.

La realización del trabajo es resultado de observar durante años los desplazamientos de los flujos económicos y demográficos en la subregión transfronteriza compuesta por México y Estados Unidos. El método de análisis deductivo - inductivo implicó primero se observar las grandes tendencias de la economía de norteamericana y luego el comportamiento de cada una de las partes. Asimismo, se trata de un trabajo exploratorio, descriptivo y analítico, para lo cual se recurrió a fuentes bibliográficas y documentales.

El capítulo se compone de varias partes: en la primera se pasa revista a los postulados teóricos de la integración económica, para dejar constancia de su evolución y necesidad de reelaboración para explicar los fenómenos inéditos de la integración de la actualidad. En la segunda se abre un pequeño espacio para explicar las regiones fronterizas y los cómo se conectan para formar grandes regiones, en este caso la mega región intermedia México-Estados Unidos. La tercera deja constancia de la composición demográfica que, si bien tiene su base *nacional*, la porosidad existente permite un fenómeno de transaminación de sur a norte y de norte a sur. En la cuarta se abre espacio a la caracterización de la economía y su papel en la formación de este gran espacio de composición transnacional. Finalmente se incluyen las conclusiones y referencias consultadas.

2. EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN

Para desarrollar el tema propuesto se vinculan conceptos teóricos básicos, elaborados a partir de las distintas visiones de la integración económica, que no obstante su juventud ha transitado de visiones disciplinarias propias de la economía (Viner, 1953, Balassa, 1962, Perroux, 1962), hasta las perspectivas interdisciplinarias y multidisciplinarias que enfatizan el análisis social, político y cultural, es decir, las visiones multidimensionales de la integración (De Lombarde, 2006).

Lo anterior obliga a establecer las coordenadas del denominado *nuevo regionalismo*, cuyos orígenes cercanos se ubican en la década de los noventa del siglo XX y se asocian con las estrategias del denominado *regionalismo abierto*, en cuyo marco

se crearon el TLCAN y el T-MEC, entre otros proyectos de integración formales en el continente americano. En palabras de Derbaum: “Nuevo regionalismo: una gama de relaciones ‘formales / informales de nivel intermedio’, no solo entre los estados, sino también entre los actores no estatales, en particular la sociedad civil y las empresas privadas, lo cual es un aspecto central de las ‘nuevas’ relaciones entre las distintas naciones” (Derbaum, 2003).

En las teorías sobre integración existen dos conceptos clave: regionalización y regionalismo. El primero hace alusión a cómo las fuerzas del mercado impulsan formas de integración y cooperación entre países y regiones. El segundo concepto, regionalismo, es sinónimo de integración regional y alude a las acciones emprendidas desde el Estado para impulsar formas de integración, es decir, acuerdos, tratados, puntos de acuerdos y creación de instituciones para la gobernanza entre países y regiones (Malamud, 2011).

En este sentido, entre algunos países, en este caso México y Estados Unidos, históricamente ha existido un proceso de integración de *facto* o *real* que Clark Reynolds en 1981 llamó “integración silenciosa” y la definió así: “... existe entre los dos países un alto grado de interdependencia (lo que podríamos llamar ‘integración silenciosa’), la que en parte opera fuera de la ley. Simplemente por efectos de la operación de las fuerzas del mercado esta interdependencia está destinada a intensificarse durante los próximos veinte años...” (1981:11). Una década después, el mismo autor recordaba: “... las fuerzas de la “Integración silenciosa” han llevado a las economías de México y de los Estados Unidos a acercarse cada vez más, del mismo modo que lo hicieron con Canadá y los Estados Unidos. Se construyen enlaces en todas direcciones: inversión, comercio, migración, tecnología, y gustos que indican las enormes ganancias de la interdependencia” (Reynolds, 1992: 239-240).

En pocas palabras, hablamos de Integración de *facto* o *real* y de *jure*. La primera es parte de la dinámica y las inercias del mercado, sobre todo cuando las relaciones entre países son de vecindad y asimétricas; la segunda corresponde a la construida a través de acuerdos y tratados formales, cuya normatividad no se *inventa*, sino que es expresión de hechos consumados que demandan de un encausamiento institucional.

Esta es la lógica histórica en la cual ha discurrido y se ha construido la integración entre México y Estados Unidos. A partir de las ventajas comparativas y competitivas en uno y otro lado de frontera, el flujo de intercambios es cada vez más complejo e intenso en ambas direcciones. Desde fines del siglo XIX hasta la actualidad esa ha sido la trayectoria en la relación bilateral. En este fenómeno han estado presentes las dos formas de integración eludidas: regionalización y regionalismo. Si bien ambas tienen su expresión

general en la relación económica, social y cultural entre dos países, existen espacios donde la interconectividad es mayor como sucede entre los estados del norte de México y los del sur de Estados Unidos, los cuales conforman en la perspectiva de Robinson y Sandoval un “espacio para la expansión del capital trasnacional” (Robinson, 2013, Sandoval, 2017), y que en este trabajo denominamos mega región intermedia profunda.

En este espacio está presente la caracterización de integración profunda concebida por Laurence (1996), quien argumenta que ésta promueve la interdependencia regida por las fuerzas de la internacionalización y la subsiguiente reducción de la brecha entre las políticas nacionales a través de estas estrategias: a) menores diferencias en estándares y sistemas de producción; b) estabilidad de los mecanismos gubernamentales; c) erradicación de barreras arancelarias y no arancelarias de los mercados importantes y supresión de las trabas al comercio de servicios.

Recapitulando, se puede decir que en el proceso de integración México -Estados Unidos conviven varios factores: los que forman parte de la informalidad y las inercias del viejo y el nuevo regionalismo; los contenidos en el TLCAN, y posteriormente el T-MEC; los que son lazos invisibles, no tangibles que avanzan en una integración de tipo virtual a través de redes, intercambios financieros y comercio electrónico; y los asociados con el espacio y el territorio como son las zonas fronterizas contiguas.

3. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: DEL TLCAN AL T- MEC

En 1993 Estados Unidos tenía un comercio con México, donde las exportaciones eran de 41, 580.8 millones de dólares, mientras que las importaciones de 39, 917.5 millones de dólares, para tener una balanza comercial positiva de 1,663. Millones de dólares. Un cuarto de siglo después, para el 2019 a punto de fenecer el TLCAN las exportaciones eran de 256, 570.2 millones de dólares, mientras que las importaciones alcanzaban la cifra de 357, 970.8 millones de dólares, para una balanza comercial negativa de 101, 400.6 millones de dólares. Es decir, el comercio con México pasó de 81, 498.3 millones de dólares en 1993 a 614, 541 millones de dólares en 2019, lo que significa un incremento de 7.8 veces (<https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/state/data/index.html>)

Lo anterior es la expresión cuantitativa de la relación comercial normada en el TLCAN, tratado que enfatizaba regulación de aranceles, facilidades a la inversión extranjera, reglas de origen, sobre todo en la industria automotriz y solución de controversias, entre otros aspectos.

A partir de julio de 2020 las reglas de la relación bilateral con el T-MEC contemplan nuevas condiciones para que la integración se profundice.

El T-MEC es la síntesis de una revisión del TLCAN fundamentalmente impulsada por el gobierno de Estados Unidos. En este trabajo se plantea la hipótesis en el sentido que las modificaciones que se hicieron fueron para favorecer una relación aún más subordinada de la economía y la política mexicana al ritmo de los ciclos económicos y políticos de ese país. Es decir, se crearon condiciones para continuar avanzando en una integración profunda y subordinada.

El nuevo Tratado tiene 34 capítulos y varios anexos generales y específicos sobre el intercambio de México con Estados Unidos y de éste con Canadá. Algunos de los capítulos destacados son los siguientes:

- a) Capítulo 3: se refiere a las cuestiones agrícolas con trato separado para México y Canadá, cuyo sector tiene prioridades distintas en los tres países.
- b) Capítulo 4: se abordan las reglas de origen. El T-MEC es más agresivo que el TLCAN, porque en éste la regla de origen era de 62.5 por ciento de contenido nacional, mientras que el T-MEC contempla un 75 por ciento, condicionado, además, a que en al menos el 40 por ciento de las empresas involucradas los sueldos sean de 16 dólares la hora.
- c) Capítulo 14: se refiere a la inversión, para lo cual se define qué es una empresa: la conceptualización tiene un significado profundo, porque hace abstracción de los distintos perfiles de empresas en especial si son estratégicas o empresas básicas. Asimismo, hace referencia al “Trato de nación más favorecida y no requisitos de desempeño” para las empresas.
- d) Capítulo 8: se refiere al “Reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado Mexicano sobre Hidrocarburos”. Queda la duda acerca de la vigencia como energético del petróleo, por provenir de elementos fósiles altamente contaminantes.
- e) Capítulo 23: Relaciones laborales. Es clave para las relaciones laborales entre los tres países ya que adoptándose la declaración de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) se destacan los derechos laborales internacionalmente reconocidos; la libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; abolición del trabajo infantil; eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; y condiciones aceptables de trabajo respecto a salarios mínimos por horas de trabajo.

En la perspectiva de que los salarios bajos son un imán para las empresas trasnacionales, especialmente de Estados Unidos, mientras que los salarios

altos en éste son imán para estimular la migración desde México, se presionó a éste para incrementar los salarios mínimos en un porcentaje muy por encima de la inflación de 2019. Asimismo, para la industria automotriz se estableció un mínimo de 16 dólares la hora, para al menos el 40 por ciento de las empresas de esa rama que operen en el país. En el anexo 23-A se explicitan las condiciones laborales que México debe de cumplir, destacando el “derecho a la negociación colectivas”.

- f) El capítulo 31 contiene los términos de la *solución de controversias*. Cuando se hayan agotadas las formas de negociación y cooperación, se recurrirá a un sistema de arbitraje entre la Parte que considere que uno de sus intereses ha sido agraviado y la señalada como responsable de violar un precepto contenido en el T-MEC.
- g) El capítulo 33 sienta las bases para la injerencia en política económica de México. La política macroeconómica y el manejo del tipo de cambio serán delineados con base en los bancos de datos que custodia el Fondo Monetario Internacional (FMI): Composición de las Reservas Oficiales de Divisas (COFER). En este sentido, la política económica deberá de buscar la estabilidad de las variables macroeconómicas y en especial el manejo del tipo de cambio deberá de evitar devaluaciones que estimulen la *competencia desleal*, entre las partes. Este capítulo, que ha tenido poca difusión mediática, es de alcances extraordinarios ya que ancla el manejo de los instrumentos de la política económica a la condicionalidad del FMI, institución que prioriza la estabilidad y el ajuste, antes que emprender estrategias anticíclicas por parte del Estado. Asimismo, no está por demás dejar asentado, el dominio predominante que Estados Unidos tiene en la estructura y toma de decisiones del FMI.
- h) Artículo 34.7. Se refiere a la revisión y extensión de la vigencia del T-MEC y establece que el Tratado terminará 16 años después de la fecha de entrada en vigor, a menos que las partes decidan continuar por otros 16 años. Sin embargo, en el sexto año una Comisión de las partes se reunirá para hacer una revisión conjunta y decidir si se continua. Esta es la llamada *clausula sunset*.

Como se mencionó arriba el T-MEC, profundiza los temas de injerencia de Estados Unidos en México: tiene presencia en cada sector de la economía mexicana; en la direccionalidad de la política macroeconómica de México, en la operación de aspectos

substanciales como el mercado laboral y en las coordenadas para llevar a cabo las negociaciones. Esto tiene un impacto específico en las subregiones que forman la mega región intermedia entre ambos países.

4. LAS CONEXIONES ENTRE REGIONES FRONTERIZAS

Lo transfronterizo según Shirk (2016) son las “fronteras entre Estados - nación vecinos, que han entregado un grado significativo de soberanía en favor de las ganancias del comercio, las economías de escala, y una mayor asimilación social, cultural, legal y política” (David A. Shirk, 2016).

Según éste autor desde finales del siglo XX y en la actualidad, entre México y Estados Unidos se ha desarrollado una relación “simbiótica” que se ha manifestado de manera más inmediata y prominente a lo largo de la frontera del suroeste de Estados Unidos y el norte de México, donde se ha dado un crecimiento masivo de la población, donde las ciudades y el desarrollo industrial han convertido desiertos dispersos y áridos en ciudades y regiones dinámicas de la industria y el comercio (David A. Shirk, 2016).

La amplificación de lo anterior ha llevado al concepto de mega región: “Las mega - regiones son unidades económicas naturales que resultan del crecimiento, la convergencia y la extensión espacial de áreas metropolitanas geográficamente ligadas y de otras aglomeraciones” (United Nations Human Settlements Programme (UN-HABITAT).

Según Bocanegra y Vázquez (2013), las formas de conexión se pueden analizar a través de la conformación de diversos tipos de corredores:

- Corredores urbanos: Tijuana - San Diego, Nogales - Nogales, Cd. Juárez - El Paso, Matamoros - Nuevo Laredo - Laredo.
- Corredores industriales manufactureros: automotriz, aeroespacial.
- Corredores comerciales: CANAMEX.
- Corredores inmobiliarios. Tijuana – Ensenada.
- Corredores del conocimiento (Knowledge Corridor): Monterrey, San Antonio, Houston y Dallas, en Texas

En estas rutas transitan personas, autos y camiones de carga, trenes, comercio, inversiones, residuos tóxicos, intercambio de costumbres y cultura, constituyendo una gran malla de relaciones sociales y productivas, que dan lugar a una forma distinta de ver y sentir la vida. Esta es la región intermedia, cuyo contorno avanza hacia la formación de un nuevo mapa que no es México, pero tampoco es Estados Unidos.

5. LA POBLACIÓN QUE TRASMINA DE SUR A NORTE

La presencia de mexicanos en la mega región intermedia es parte de un largo proceso histórico donde los mexicanos han dejado testimonio de presencia en las minas, construcción de caminos, carreteras, vías del ferrocarril, agricultura, ganadería, manufacturas, comercio, servicios y en la actualidad en la política.

Como se puede ver en el cuadro 1 la población del sur de Estados Unidos va en ascenso. En términos absolutos destaca California cuya proyección poblacional apunta a un incremento de más de 4 millones de personas hacia el 2030. E igualmente como entidades, aunque en menor medida, sobresale Texas y Arizona, respectivamente.

Cuadro 1. Frontera sur de Estados Unidos: población por estado.

Estado	2017	2030	Diferencia	Incremento %
Arizona	7,032,200.00	8,979,400.00	1,947,200.00	27.29
California	39,693,627.00	44,019,846.00	4,326,219.00	10.90
Nuevo México	2,084,193.00	2,613,332.00	529,139.00	25.39
Texas	26,642,846.00	28,994,210.00	2,351,364.00	8.83
Total	75, 452,866	84, 606, 788	9,153 922	18.20

Fuente: Elaboración propia con datos de United States Census Bureau.

En esta lógica de simbiosis demográfica, los estados del norte de México, también muestran una tendencia ascendente. Según el cuadro 2, el crecimiento lo lidera Nuevo León, estado fuertemente conectado con Texas en la subregión noreste de México -Texas, mientras que en noroeste destaca el crecimiento poblacional de Baja California, ligado con California. En términos absolutos para el 2030, el mapa de la mega región intermedia contará con más de 110 millones de habitantes, que buscarán interactuar en todos los sentidos.

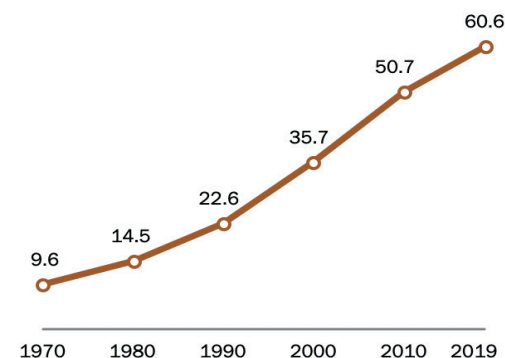
Cuadro 2. Frontera norte de México: población por estado.

Estado	2017	2030	Diferencia	Incremento %
Baja California	3, 584 605	4, 169 240	584, 635	16.30
Chihuahua	3, 782 018	4, 177 815	395, 797	10.46
Coahuila	3, 029 740	3, 427 879	398, 139	13.14
Nuevo León	5, 220 492	6, 097 769	877, 277	16.80
Sonora	3, 011 810	3, 476 930	465, 120	15.44
Tamaulipas	3, 622 605	4, 069 115	446, 510	12.32
Total	22, 251, 270	25, 418, 748	3, 167, 478	14.23

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, México.

Según el Pew Research Center la población hispana tiene una tendencia creciente: de 9.6 millones en 1970 ascendió 61 millones en 2019, lo que indica que se multiplicó 6.3 veces (véase la gráfica 1). En particular la población de mexicanos se concentra en las áreas de California, Texas, Arizona y Chicago.

Gráfica 1. En 2019, la población hispana en Estados Unidos alcanzó 60.6 millones de personas.



Note: Population estimates for 1990-2019 are as of July 1 for each year. Hispanics are of any race.

Source: Pew Research Center analysis of 1970-1980 estimates based on decennial censuses (see 2008 report "U.S. Population Projections: 2005-2050"), U.S. intercensal population estimates for 1990-1999 and 2000-2009, and U.S. Census Bureau Vintage 2019 estimates for 2010-2019.

Fuente: tomado de: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/07/07/u-s-hispanic-population-surpassed-60-million-in-2019-but-growth-has-slowed/>

Según el Migration Policy Institute (MPI), después de cuarenta años de fuerte crecimiento, el flujo de inmigrantes mexicanos llegó a un punto de inflexión el 2010. Entre 2010 y 2017 el número de inmigrantes aumentó, pero el de mexicanos se detuvo y luego comenzó a descender lentamente el 2014. Entre 2016 y 2017, la población de inmigrantes mexicanos se redujo aproximadamente en 300, 000 personas al pasar de 11.6 a 11.3 millones. Sin embargo, Los mexicanos continúan siendo el mayor grupo nacido fuera de Estados Unidos y representan el 25 por ciento de los 44.5 millones de inmigrantes a partir de 2017 (Migration Policy Institute (MPI), con datos del Censo de Estados Unidos de 2012 a 2016. <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2017>).

Los mexicanos como grupo hispano dominante muestran una tendencia que tiene dos comportamientos: por un lado, concentración en los estados fronterizos y sus respectivas áreas, y por otro se dispersan en otros estados y ciudades del país, donde destaca Chicago. Véase cuadro 3.

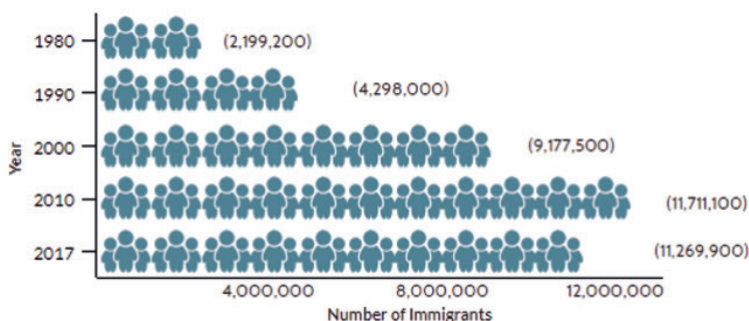
Cuadro 3. Concentración de mexicanos por áreas metropolitanas 2012-2016.

Área metropolitana	Población inmigrante desde México	Porcentaje de la población por área metropolitana
Los Ángeles-Long Beach- Anaheim, CA.	1,696,000	12.9
Chicago- Naperville-Elgin-IL-IN-WI	650, 000	6.8
Houston- Woodlands-Sugar Lands-TX.	622,000	9.6
Dallas- Fort Wort-Arlington, TX	613,000	8.8
Riverside-San Bernardino-Ontario, CA.	562,000.	12.7
San Diego-Carlsbad, CA	340,000	10.4
Phoenix-Mesa-Scootsdalle, AZ.	339,000	7.6
New York-Newark- Jersey City-NY-NJ-PA	320,000	1.6
San Francisco-Oakland-Hayward, CA	248,000	5.4
Mcallen-Edinburg-Mission, TX	216,000	26

Fuente: Migration Policy Institute (MPI), con datos del Censo de Estados Unidos de 2012 a 2016. <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2017>

En la figura 2 se puede ver el crecimiento de los inmigrantes procedentes de México. De 1980 al 2010 esa población aumentó de poco más de 2 millones a casi 12 millones el 2010. Empero de este último año al 2017, disminuyó en más de 400 mil personas. Sin embargo, esto no contraviene la tendencia de crecimiento de mexicanos en el país, alimentada por la tasa de natalidad.

Figura 2. Población de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos (1980-2017).



Fuente: Data from U.S. Census Bureau 2010 and 2017. American Community Surveys (ACS); Campbell J. Gibson and Kay Jung, "Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850-2000" (Working Paper no. 81, U.S. Census Bureau, Washington, DC, February, 2006), available online. Tomado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2017>

6. LA ECONOMÍA EN LA MEGA REGIÓN TRANSFRONTERIZA

Desde principios del siglo XXI, el 2006, el Producto Interno Bruto de los estados fronterizos, sumados uno y otro lado, es decir de la mega región intermedia, equivalía

aproximadamente a un cuarto del total de cada país: el 25 por ciento en México y el 23.7 en Estados Unidos (Plan Indicativo para el desarrollo competitivo y sustentable de la región transfronteriza, México-Estados Unidos). En la actualidad la tendencia se mantiene y encuentra expresión en la diversidad de indicadores. En general, la composición del producto abarca actividades agrícolas, ganaderas, mineras, industriales, de comercio, turismo y servicios de gran variedad.

En la práctica, un punto de conexión son las manufacturas unidas a través de cadenas de proveeduría, cuyos flujos se mueven a través de los distintos corredores que atraviesan la franja fronteriza, desde los límites con el océano Pacífico hasta el golfo de México en el océano Atlántico. Los flujos son productos tangibles y virtuales.

Otra actividad compartida en la gran región es la minería. En los estados del sur de la frontera existen grandes yacimientos de oro, cobre, plata, wollastonita, níquel, zinc, entre otros metales, que hacen de este espacio un territorio codiciado por los capitales estadounidenses y canadienses. Destaca la presencia del Grupo México que a partir de sus minas en Sonora (Cananea y Nacozari) se proyecta de ida y vuelta en los estados de Arizona y Texas. En particular, sobresale “la megarregión Arizona-Sonora como zona específica de intensa acumulación en el espacio global para la expansión del capital transnacional de la frontera norte de México - Estados Unidos” (Sandoval, 2019, 2017).

El caso de la minería es particularmente importante porque a la existencia de los minerales mencionados se han añadido otros de extrema relevancia para el presente y futuro energético del mundo. Es el caso del descubrimiento de *Litio* en la sierra alta de Sonora, en colindancia con Chihuahua (las zonas de exploración se han ampliado a San Luis Potosí, Zacatecas y Baja California). La zona del litio en Sonora, se localiza en el municipio de Bacadéhuachi, ubicado a casi 300 kilómetros de las fronterizas ciudades vecinas de Agua Prieta, Sonora - Douglas, Arizona. Las reservas estimadas son de 243.8 millones de toneladas, la más grande del mundo, estimándose que para el 2026 el 70 por ciento del litio se utilizará para fabricar baterías, con el consiguiente impacto en el mercado del transporte eléctrico. (San Germán, 2020).

Igualmente relevantes son las actividades agrícolas, porque en los estados del norte se producen y pasan hortalizas y frutales hacia Estados Unidos. En este sentido, es importante la infraestructura y logística del Pacífico, donde Nogales, Sonora, es el principal puerto de cruce de productos como el tomate, calabacita, chile, espárrago, entre otros.

Los estados del norte de México, de 2016 a 2018, como se puede ver en el cuadro 4, captaron el 30 por ciento de la inversión extranjera directa total. Por país de origen, Estados Unidos, España y Canadá son los principales emisores y por sectores de destino,

el industrial (manufacturas y minería) y los servicios (comercio, servicios financieros y transportes) (Secretaría de Economía, 2020).

Cuadro 4. Inversión extranjera directa en los estados del norte de México 2016-2018. (Miles de dólares)

Estado	2016	%	2017	%	2018	%
Baja California	1,510.6	4.9	1,521.5	4.7	1,476.8	4.7
Chihuahua	1,980.3	6.4	1,726.1	5.4	1,137.8	3.6
Coahuila	1,345.2	4.4	2,376.9	7.4	2,737.8	8.7
Nuevo León	3,145.1	10.2	1,818.2	5.7	4,260.5	13.5
Sonora	519.2	1.7	253.5	0.8	80.8	0.3
Tamaulipas	1,186.7	3.8	1,623.9	5.1	1,371.8	4.3
Total estados fronterizos	9,687.1	31.4	9,320.1	29.0	11,065.4	31.0
Total de México	30,865.4	100	32,090.8	100	31,604.3	100

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía, marzo de 2020.

Por estados, en el mismo cuadro 4 se observa que son las entidades del noreste del país (Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, incluido Chihuahua) las que más atraen inversión externa, mientras que en el noroeste, Baja California se mantiene constante y Sonora ha venido de más a menos.

Si el indicador son las exportaciones, los datos del cuadro 5 por subregiones muestran las mismas tendencias que la inversión extranjera directa. Las cifras dominantes se observan en la subregión del noreste, mientras que las menores en la subregión del noroeste, con una muy significativa diferencia entre Baja California y Sonora. Los valores absolutos son muestra fehaciente del peso que tienen las exportaciones de los estados del norte en las exportaciones totales de México, cuyo destino principal son los Estados Unidos. Los montos de las exportaciones de México a Estados Unidos son reconocidos por Wilson (2015) cuando señala que el primero exporta más mercancía a los estados fronterizos de Estados Unidos, que al resto del mundo, excluyendo a Estados Unidos (Lee, Wilson, 2015).

Cuadro 5. Exportaciones de las entidades federativas del norte de México (2017-2019) (Miles de dólares)

Entidad federativa	2007	2012	2017	2019
México: exportaciones totales	237,809,739	320,014,185	351,726,061	402,802,874
Baja California	31, 858 677	31, 663 051	36 315 716	41 022 891
Coahuila	17 469 635	31 636 120	38 950 677	47 548 420
Chihuahua	28, 094 744	41 764 861	46 491 551	56 461 531

Nuevo León	19, 803 476	25 815 501	36 004 726	39 739 499
Sonora	12, 980 383	14 638 938	17 443 597	17 377 922
Tamaulipas	22, 517 429	22 268 196	25 507 316	28 846 180
Exportaciones de los estados del norte	132,724344	167,786667	200,713383	189,973552
Participación de los estados del norte en el total nacional	55.85%	52.4%	57%	47.2%

Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

La perspectiva de los Estados del sur de Estados Unidos no es diferente, según se constata en la información estadística del cuadro 6. California tiene la particularidad de que México es su principal destino exportador, pero ocupa el segundo lugar por sus importaciones, el primero lo ocupa China. El estado del Silicon Valley mantiene con México una balanza comercial crónicamente deficitaria en el intercambio de productos manufacturados (computadoras, equipo de transporte, aceite y gas, equipo eléctrico y maquinaria no electrónica.

Por otro lado, Texas, Arizona y Nuevo México, tienen como principal socio comercial a México, lo que indica que tanto las exportaciones como las importaciones juegan un rol importante en el intercambio recíproco. Texas en especial tiene una gran “interdependencia” con el vecino del sur con un comercio total de 212,904 miles de millones de dólares en 1919, que contrastado con los 614,541 millones de dólares del comercio entre ambos países, significa el 34.6 por ciento. Esto indica que es el estado con mayor sincronía cíclica con México.

Arizona, por su lado tiene la particularidad de ser importador de productos minerales de México, seguido de computadoras, equipo electrónico, equipo de transporte y productos de plástico y goma. Su infraestructura carretera y ferrocarrilera lo hace un estado bisagra en la distribución de mercancías de México, entre el suroeste y el sureste de Estados Unidos. Nuevo México es el estado con menos significancia económica, 3, 774 millones de dólares en 1919. En el cuadro 6 se puede ver exportaciones, importaciones, saldo de la balanza comercial y comercio total (X + M) de cada estado fronterizo del sur de Estados Unidos con México.

Cuadro 6. Estados fronterizos de Estados Unidos: Balanza comercial con México. Miles de millones de dólares de 1919. (2016-2019).

Arizona				
Años	X	M	B C	Comercio total
2016	8, 285	7,447	8,38	15,732
2017	7,576	7,893	-317	15,469
2018	7,663	9,005	-1342	16,668
2019	8187	9,302	-1,115	17,489
California				
Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Comercio total con México
2016	25,260	46,303	-21,043	71,563
2017	26,773	46,180	-19,407	70,527
2018	30,763	43,754	-12,991	74,517
2019	27,965	46,678	-18,713	74,643.
Nuevo México				
Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Comercio total con México
2016	1,557	702	855	2,259
2017	1,588	564	1,024	2,122
2018	1,420	758	662	2,178
2019	2,387	1,387	1,000	3,774
Texas				
Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Comercio total con México
2016	92,179	80,784	11, 395	172,963
2017	97,917	89,246	8, 671	187,163
2018	109,688	106,444	3244	216,132
2019	108,584	104,320	4,264	212,904

Fuente: elaboración propia con información del <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/state/data/index.html>.

7. LA GOBERNANZA EN LA MEGA REGIÓN TRANSFRONTERIZA

La convivencia entre vecinos, a veces distantes a veces cercanos, demanda del cauce de la normatividad, que si bien es cierto nace de las cartas magnas de cada país, sus lineamientos son generales y no alcanzan a normar la enorme cantidad de hechos que se suscitan entre países, mismos que reclaman de instituciones que apliquen leyes generales y normas específicas, que permita la gobernanza en espacios específicos. Esto es más necesario cuando en lo fronterizo hay una nueva “reconfiguración del territorio”,

que requiere de intervenciones gubernamentales “multinivel”: trilateral, bilateral, federal, estatal, local, transfronterizo (Barajas, 2016).

En este sentido, el TLCAN estableció coordinadas por más de un cuarto de siglo que al haber sido rebasadas por la realidad económica y social que vincula a México y Estados Unidos, fue sustituido por el T- MEC. El primero tenía un contenido general en materia de reglas para el comercio, inversiones y origen de los productos. Asimismo, reglas específicas o puntos de acuerdo para encauzar estrategias de colaboración entre instancias gubernamentales. Con el TLCAN se creó El Banco de Desarrollo de América del Norte y La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza. Posteriormente, el 2000 se creó la Comisión de Salud Fronteriza México - Estados Unidos, en quien recayó la responsabilidad de una iniciativa para lograr una frontera *saludable* hacia el año 2020.

Otro nivel de gobernanza es el establecido bis a bis entre los estados de ambos lados de la frontera. Así, una de las instituciones con más años de vigencia es la Comisión Sonora - Arizona, cuyos orígenes datan de marzo de 1959. Este año el gobernador de Arizona, Paul Fannin, anunció la creación de la Comisión de Comercio Oeste de Arizona - México, en conjunto con el gobernador de Sonora, Álvaro Obregón Tapia, en el marco de la Conferencia Internacional Arizona -Sonora sobre Desarrollo Regional. A partir de 1972 se transformó en la Comisión Arizona – México o Sonora-Arizona. Los temas primigenios de la Comisión se discutían en seis comités bilaterales: Comercio, Turismo, Banca y Finanzas, Salud, Agricultura y Ganadería. En julio de 1974, se lleva a cabo en Guaymas, Sonora, lo que sería la primera Sesión Plenaria entre la Comisión Arizona México y su contraparte la Comisión Sonora-Arizona.

Desde entonces, hasta la década de los noventa del siglo pasado, las reuniones semestrales de estas comisiones de estados vecinos tuvieron un carácter protocolario, donde se exaltaba la buena vecindad entre ambos estados. De hecho, el lema original era “si Dios nos hizo vecinos, seamos buenos vecinos”.

A partir de la década de los noventa, hay un giro en los propósitos de esta comisión, que adquiere un carácter más activo en términos de cooperación y gobernanza. Se amplían los temas de interés económico para hacer énfasis en las actividades industriales, construcción de infraestructura encaminada a que Arizona tuviera una salida al mar a través del Puerto de Guaymas, así como los intercambios entre instituciones de educación superior y centros de investigación. Esto quedó plasmado en el Plan de Gran Visión Estratégica Sonora-Arizona.

Continuidad de lo anterior es la Comisión Sonora- Arizona- Nuevo México, que entró en vigor en 2009, a instancias del memorándum de entendimiento firmado el 2008

por los entonces gobernadores Eduardo Bours de Sonora y Bill Richardson, de Texas. Las mesas de trabajo de esta comisión son desarrollo económico, educación seguridad y salud.

Otro ejemplo en la historia reciente es el *Acuerdo para un Progreso Regional Asociado* (APPRA) pactado en 2004 entre los gobiernos de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas para impulsar la *Región Noreste de México y Texas* como una sola región. La relevancia de esta subregión estriba en que amplía el entramado en un espacio que ocupa una superficie territorial de 716 mil kilómetros cuadrados que equivalen al 36 por ciento de la superficie de México, donde la población de 30 millones de habitantes el 2004, para el 2018 rebasaba los 40 millones y por donde se lleva cabo más del 50 por ciento de los cruces entre ambos países (APPRA, 2004).

En la actualidad, no obstante, el discurso histriónico del presidente Trump, los gobiernos de ambos lados de la frontera, continúan acercándose. Otra muestra es que autoridades de comercio de Arizona y la Secretaría de Comercio de Baja California pactaron el Acuerdo de entendimiento entre la Autoridad de Comercio de Arizona y la Secretaría de Desarrollo Económico (de Baja California para crear el proyecto conocido como “triángulo dorado”, integrado por los estados de California, Arizona y Baja California (González, 2017).

Asimismo, funcionan cámaras empresariales, instituciones educativas y de investigación que tienen como objetivo estrechar lazos entre ambos países, regiones y ciudades.

8. CONCLUSIONES

La globalización ha dado lugar a fenómenos de fragmentación: los continentes se han dividido en bloques y éstos en sub-bloques integrados por países que a su vez se forman de entidades y regiones. Con el paso del tiempo, el espacio y el territorio se han modificado dando lugar a nuevas configuraciones, alimentadas por nuevas contradicciones. El movimiento es incesante, incluso en lo aparentemente inerte.

En esta lógica, entre México y Estados Unidos hay fuerzas regionales centripetas que se atraen entre ellas, formando aglomeraciones humanas y económicas. Una de esas fuerzas son las que integran a los estados del norte de México y el sur de Estados Unidos, formando una mega región con características propias.

El impulso de esto tiene raíces históricas fraguadas al calor de la disputa por el territorio y los recursos naturales entre ambos países, muchos de ellos invisibles en las fronteras, pero que existen y fluyen debajo de la tierra. En el caso de México y Estados

Unidos esto toma sentido en los mantos acuíferos, a lo largo de la profundidad de la tierra de océano a océano. Pero también en el petróleo y gas que se oculta en la llamada cuenca de Burgos en los encuentros del noreste mexicano-sureste estadounidense.

Son los movimientos poblacionales los que dan sentido y forma a las micro, macro y mega regiones. En el caso de Estados Unidos, si bien sus orígenes étnicos se encuentran en Europa, quien les dio el color identitario a su piel, es en África, el sur del continente, y México, primordialmente, donde los fundadores y sus descendientes encontraron la fuerza de trabajo que coadyubó a construir los *freeway* de este a oeste y de sur a norte, las grandes obras de infraestructura como presas, edificios y conjuntos habitacionales. Así la población mexicana ha crecido por dos vías: la procreación y la migrante. México se encuentra presente en los estados del sur, pero también en ciudades como Chicago. En este sentido, la población se concentra y dispersa en una gran cantidad de comunidades urbanas y también se desplaza de un estado a otro, como el caso de California a Arizona.

Lo mismo sucede con la economía que entre los estados del norte de México y los del sur de Estados Unidos, se desarrolla en función de ventajas comparativas y competitivas, para lo cual cobran sentido las cadenas de proveeduría y valor entre empresas. El concepto simbólico lo constituyen las *maquiladoras* y los casos paradigmáticos la industria automotriz, aeroespacial y electrónica. Mientras que en el vínculo primario-industrial, la minería cada vez tiene más relevancia, no obstante la crítica que se le hace por la contaminación de los entornos donde opera.

En todo ello hay una gran matriz de personas e instituciones. Por un lado, organizaciones civiles, empresariales, educativas y de investigación y defensa de los derechos humanos; mientras que, por otro, institucionales que buscan dar gobernabilidad desde la perspectiva de acuerdos para la convivencia binacional, como el TLCAN y hoy el T - MEC, así como iniciativas desde los gobiernos de los estados, que buscan sacarle provecho económico y político a la vecindad.

Estos son los elementos en la fragua en la cual avanza la reconfiguración del punto de contacto más intenso entre México y Estados Unidos, que, en los próximos años, inexorablemente, consolidaran una estructura geográfica, económica, social y cultural, consolidando la formación de ese espacio como una mega región intermedia entre dos países vecinos y desiguales.

REFERENCIAS

APPRO. (2004) https://www.sos.state.tx.us/border/forms/progress_sp.pdf

Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*, Westport, Conn., Greenwood Press.

Barajas, Rocio, (2016): "La frontera México-Estados Unidos: dinámicas transfronterizas y procesos de gobernanza". Revista NOESIS (número especial, la Frontera México-Estados Unidos), enero-junio. DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2016.12.8>

Bocanegra Gastelum, Carmen y Miguel Angel Vázquez Ruiz (Coord) (2013). *Procesos de Integración Económica regional*. México: Pearson-Unison.

Censo de Estados Unidos. <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/state/data/index.html>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). <https://www.gob.mx/conapo>

Comisión Sonora-Arizona. <http://ofeci.sonora.gob.mx/programas/comision-sonora-arizona.html>

Comisión Sonora – Arizona. <http://ofeci.sonora.gob.mx/programas/comision-sonora-arizona.html>lomisión

Derbaum, F.S. (2003): "Introducción. Theories of New Regionalism", en Soderbaum, F. Shaw, T. (Eds), *Theories of New Regionalism*. A Palgrave Macmillan Reader, UK.

El Colegio de la Frontera Norte. (2012). Plan Indicativo para el desarrollo competitivo y sustentable de la región transfronteriza México-Estados Unidos Versión 2.0. file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Plan%20Indicativo%20(2).pdf

González, Lourdes Edith. (2017, abril 21). Arizona, California y BC: nace el triángulo dorado. El Economista. <https://www.google.com/search?q=El+economista+proyecto+conocido+como+%E2%80%99Ctri%C3%A1ngulo+dorado%E2%80%99D%2C+integrado+por+los+estados+de+California%2C+A>

IDIC (Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico). (2017). "La renegociación del TLCAN, más allá visión comercial", Revista la Voz de la Industria, Vol 5, Núm. 83. <http://idic.mx/wp-content/uploads/2017/03/VozIndustria-20170310-Vol-05-Num-83-Renegociación-del-TLCAN-mas-alla-de-una-vision-comercial.pdf>

Kerwin D., Warren, R. (2017). "The 2,000 Mile Wall in Search of a Purpose", Centro de Estudios de la Migración, New York.

La Jornada. 11 de marzo de 2018.

Lawrence, R. Z. (1996), *Regionalism, Multilateralism and Deeper Integration*. Washington: The Brookings Institution.

Lee, E. y Wilson Ch. (2015): *La economía México-Estados Unidos en Transición*. Wilson Center. Washington, DC 20004-3027. [www.wilsoncenter.org. http://naresearchpartnership.org/wp-content/uploads/2013/07/La-Economía-de-la-Frontera-MX-EEUU-en-Transición.pdf](http://naresearchpartnership.org/wp-content/uploads/2013/07/La-Economía-de-la-Frontera-MX-EEUU-en-Transición.pdf)

Lombaerde, Phillipe De y Luk Van Langenhove. (2006). "Indicators of Regional Integration: Conceptual and Methodological Aspects", en Phillipe de Lombaerde , ad. *Assessment and Measurement of Regional Integration*. Swindon, R.U, Economic and Social Research Council (ESRC)/Routledge Centre for the Study of Globalization and Regionalization.

Malamud, A. (2011). "Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional", revista Norteamérica, vol. 6, núm. 2, CISAN-UNAM, julio diciembre.

MPI (Migration Policy Institute). <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2017>).

PEW RESEARCH CENTER. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/07/07/u-s-hispanic-population-surpassed-60-million-in-2019-but-growth-has-slowed/>

Reynolds, Clark W. (1981). “ Las perspectivas económicas y sociales de México y sus implicaciones para las relaciones con los Estados Unidos” en C. Tello y C Reynolds, *Las relaciones México -Estados Unidos*. México: Lecturas 43 del Fondo de Cultura Económica.

Reynolds C. (1992): “Oportunidad mediante complementariedad: Cómo el Tratado de Libre Comercio en la América del Norte puede beneficiar a México y a los Estados Unidos”. *Economía Mexicana*. Nueva Época, vol. 1, núm. 1, enero-junio.

Robinson, W. I. (2013): *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, Siglo XXI Editores S.A de C.V, México.

Sandoval Hernández, Efrén. (2008): “El espacio económico Monterrey–San Antonio Coyuntura histórica e integración regional”. *Frontera norte* vol.20 no.39 México ene./jun.

Secretaria de Economía. (2020). Dirección de Inversión Extranjera Directa. México. Marzo.

Torres, Marlene y Diana Higareda. (2017): Cinco estados de EU, los más afectados sin el TLCAN. 29 de enero de 2017 http://interactivo.eluniversal.com.mx/online/PDF_17/PDF-tratadoenCIFRAS.pdf

Wilson, Center. <https://www.wilsoncenter.org/article/growing-together-economic-ties-between-the-united-states-and-mexico>

Sandoval, Juan Manuel. (2019). La “ Megarregión Arizona-Sonora” como zona específica de intensa acumulación (Zeija) en el espacio global para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos”. México: Dossier.

Sandoval, Juan Manuel. (2017). *La frontera México-Estados Unidos. Espacio global para la acumulación transnacional*. México: Secretaría de Cultura, INAH.

San Germán López, José Carlos. (2020). “ Perspectivas geopolíticas de la incorporación de México al mercado internacional del litio. Foreign Affairs, ITAM. Enero.

Shirk, David A. (2016). An overview of U.S – México, border relations en, Wilson Chistopher (editor), *The Anatomy of a Relationship. A Colecction of essays on the Evolution of U.S-México Cooperatopn en la Border Management*. www.Anatomy_border_evolution_us-mexico-cooperation

T-MEC. *Secretaría de Economía de México*. <https://www.gob.mx/t-mec>

United Nations Human Settlements Programme (UN-HABITAT). <https://unhabitat.org/>

SOBRE O ORGANIZADOR

Jesús Rivas Gutiérrez: Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diplomado en Investigación Educativa en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Docente de base de tiempo completo por más de 35 años en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAD/UAZ). Docente invitado en el Doctorado de Farmacología de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluaciones y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluaciones y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Académico de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acoso laboral 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206

Amêndoa 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 160, 161, 168, 172, 174

B

Baixa densidade 144, 146, 147, 157, 160, 161, 168, 169, 170

Ballet ruso 99, 100, 101, 102, 103, 109

Beira Interior 144, 145, 160, 162, 163, 164, 167, 168, 172, 173, 177

C

Chiapa de Corzo 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80

Crimen organizado 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40

D

Derechos humanos 19, 26, 29, 31, 36, 37, 58, 178, 180, 181, 182, 183, 186, 187

Dignidad 178, 179, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 199, 205

Dignidad humana 178, 179, 181, 182, 183

Diseño gráfico 134, 136, 143

Distrito da Guarda 144, 145, 162, 163, 164

E

Encenação 81, 86, 88, 92, 94

Estados Unidos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 15, 26, 27, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 100, 102, 183

Etiquetado frontal 134, 135, 136, 137, 139

Etnografía 188

F

Federación Rusa 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15

G

Gastronomia 71, 144, 145, 146, 149, 151, 153, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 169, 172, 173, 175, 176, 177

Gestão estratégica 17

Grid systems 113, 114, 118, 119, 129, 132, 133

Grupo de Teatro Opinião 81, 85

Guerra 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 24, 30, 34, 37, 90, 91, 97, 99, 110, 175

I

Identidad 61, 66, 143, 194, 199

Identidade 144, 146, 149, 153, 165, 166, 167, 169, 174, 175, 176

Integración profunda 41, 42, 43, 45, 46

Inteligencia estratégica 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 36, 38

Interculturalidad 188, 189, 196, 197

M

Mobbing 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207

Multidimensional 18, 24, 27, 29, 34, 38, 41, 42, 43, 180, 184, 186, 187, 196

N

Narrativas 69, 70, 82, 100, 101, 188, 190, 192, 203

Nutri-Score 134, 135, 136, 138, 139, 141, 142, 143

O

OTAN 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

P

Packaging alimentario 134

Parachicos 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79

Patrimônio cultural 61, 62, 64, 66, 68, 69, 70, 71, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 149, 157, 158, 166, 167, 176, 177

Patrimónios alimentares 144, 161, 163, 176

Petrushka 99, 101, 102, 103, 104, 105, 110

Prevención del delito 17, 29

Prokofiev 99, 100, 101, 102, 106, 107, 108, 109, 110, 112

Q

Quintas vinicas 163

R

Región intermedia 41, 43, 45, 48, 49, 51, 58
Restauração 90, 156, 162, 163, 168, 174, 175
Revolutionary typography 113, 116, 119, 122, 132
Romeo y Julieta 99, 101, 102, 106, 107, 109, 110

S

Salud mental 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 203, 205, 206, 207
Seguridad nacional 17, 20, 23, 36
Sons 81
Stravinski 99, 100, 101, 102, 103, 104, 111, 112
Subjetividad 198, 200, 201, 203, 204, 205, 206

T

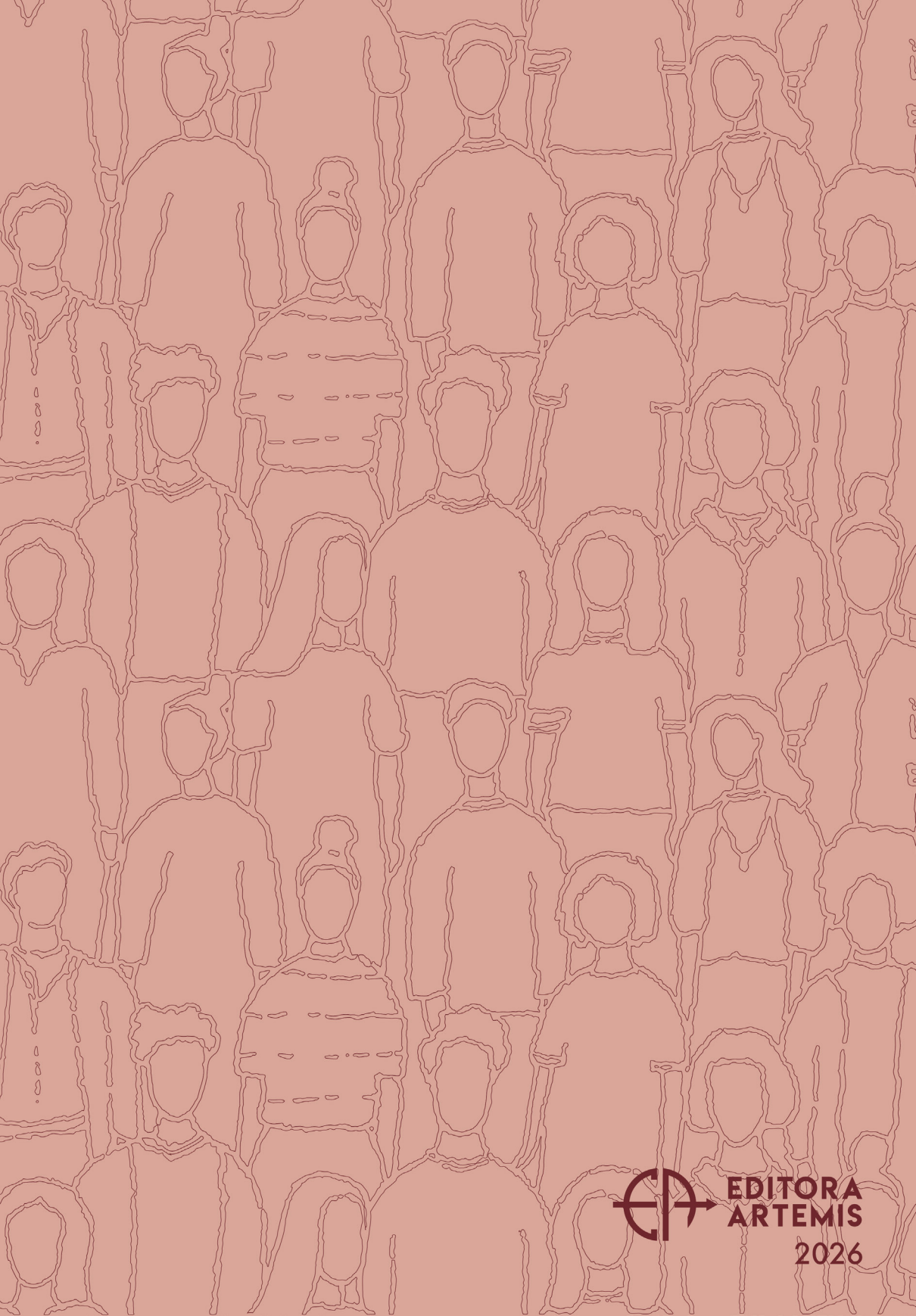
Tambores 188, 194
TLCAN 41, 42, 44, 45, 46, 56, 58, 59, 60
TLCAN/T - MEC 41
T-MEC 41, 42, 44, 45, 46, 47, 56, 60
Trastorno de ansiedad 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205
Turismo 52, 56, 61, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 158, 160, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177
Typographic public sphere 113, 114

U

Ucrania 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16

V

Vida digna 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187
Vietnamese revolutionary journalism 113, 114
Visual regime 113, 114, 123, 132



**EDITORIA
ARTEMIS**
2026